



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1008 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Comunicacion- Solicita al DEM, Realice obras dezanjeo y limpieza de desagües en calle Cuba, entre calle Dumas y Pasaje Groussac.

Fecha de Entrada: 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de realizar obras de zanjeo en calle Cuba, entre calle Dumas y Pasaje Groussac, de nuestra ciudad; Y;

CONSIDERANDO:

Que los vecinos del sector manifiestan la necesidad de contar con un adecuado sistema de desagüe pluvial que permita el correcto escurrimiento de las aguas;

Que la falta o deficiencia de zanjas en dicho tramo favorece la acumulación de agua, generando anegamientos y dificultando la circulación de vecinos y vehículos;

Que resulta necesario adoptar medidas tendientes a mejorar las condiciones de infraestructura y salubridad del sector;

Que es responsabilidad del Departamento Ejecutivo Municipal atender las necesidades de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura urbana;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

SOLICITA al DEMque, a través del área que corresponda, proceda a realizar obras de zanjeo y limpieza de desagües en calle Cuba, entre calle Dumas y Pasaje Groussac



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO 1º:SOLICITA al DEMque, a través del área que corresponda, proceda a realizar obras de zanjeo y limpieza de desagües en calle Cuba, entre calle Dumas y Pasaje Groussac, a fin de garantizar el adecuado escurrimiento de las aguas pluviales.

ARTÍCULO 2º:DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1008-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1008-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1008-B-2026

Fecha de ingreso: 16/09/2026

Comunicación N°: C1257

[Comunicación N°: C1257 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1008-B-2026

Fecha de ingreso: 14/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,